

Barranquilla, 26 de septiembre de 2025

Doctora:

VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ

Secretaria de Despacho Secretaría
de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

Asunto: Presentación de propuesta.

Cordial Saludo,

Según la solicitud efectuada me permito presentar a través de este medio la PROPUESTA para el trámite de contratación que corresponde a:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN EN ASUNTOS PATRIMONIALES, MUSEOGRÁFICOS Y ARQUEOLÓGICOS.

Actividades a desarrollar:

- Brindar acompañamiento jurídico y técnico a la Secretaría de Cultura y Patrimonio en la identificación, análisis y resolución de asuntos relacionados con la gestión del patrimonio cultural, museos y bienes arqueológicos del departamento.
- Asesorar jurídicamente en la elaboración, revisión y/o actualización de conceptos, actos administrativos, convenios, contratos, resoluciones y demás documentos legales, en el marco de los procesos museográficos, patrimoniales y arqueológicos.
- Realizar el análisis normativo y jurisprudencial aplicable a las actuaciones administrativas y técnicas que adelante la Secretaría en materia de protección, conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Emitir conceptos jurídicos sobre la viabilidad legal de iniciativas, proyectos o decisiones relacionadas con la administración, manejo o intervención de bienes de interés cultural o arqueológico.
- Apoyar la revisión y análisis de antecedentes jurídicos de bienes inmuebles con declaratoria de interés cultural o afectación patrimonial, así como las implicaciones legales derivadas de su uso o destinación.
- Elaborar informes jurídicos periódicos y finales, en los que se consignen las actividades realizadas, los avances y resultados alcanzados en el marco del contrato.
- Acompañar técnicamente los procesos de seguimiento a trámites administrativos y jurídicos derivados de solicitudes de declaratoria, intervención, traslado, restauración o registro de bienes patrimoniales.
- Participar en mesas de trabajo, comités, reuniones técnicas o jurídicas, cuando su presencia sea requerida en el marco de la gestión patrimonial de la Secretaría.
- Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, dentro de los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos establecidos por la Secretaría de Cultura y Patrimonio.

Tiempo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

Valor Total de la Propuesta: Propongo que los honorarios asciendan a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000), incluyendo todos los impuestos a que haya lugar y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de su dependencia y la administración departamental.

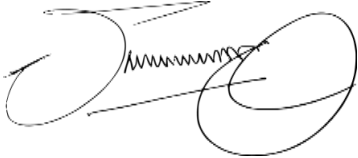
Así mismo declaro que:

1. Conozco y acepto los documentos del proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el contrato.
3. Al momento de la celebración del contrato no estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y demás normas

concordantes, y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad se decidirá conforme lo establecido en el artículo 9 de la citada ley.

4. Autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a central horizontal wavy line.

NELSON AUGUSTO MARTINEZ BOLAÑO
C.C. 8678850